

www.e-rara.ch

Estudio sobre los ferrocarriles sud-americanos y las grandes líneas internacionales

Castro, Juan José

Montevideo, 1893

ETH-Bibliothek Zürich

Shelf Mark: Rar 16957

Persistent Link: <https://doi.org/10.3931/e-rara-76814>

Población de los estados sud-americanos.

www.e-rara.ch

Die Plattform e-rara.ch macht die in Schweizer Bibliotheken vorhandenen Drucke online verfügbar. Das Spektrum reicht von Büchern über Karten bis zu illustrierten Materialien – von den Anfängen des Buchdrucks bis ins 20. Jahrhundert.

e-rara.ch provides online access to rare books available in Swiss libraries. The holdings extend from books and maps to illustrated material – from the beginnings of printing to the 20th century.

e-rara.ch met en ligne des reproductions numériques d'imprimés conservés dans les bibliothèques de Suisse. L'éventail va des livres aux documents iconographiques en passant par les cartes – des débuts de l'imprimerie jusqu'au 20e siècle.

e-rara.ch mette a disposizione in rete le edizioni antiche conservate nelle biblioteche svizzere. La collezione comprende libri, carte geografiche e materiale illustrato che risalgono agli inizi della tipografia fino ad arrivare al XX secolo.

Nutzungsbedingungen Dieses Digitalisat kann kostenfrei heruntergeladen werden. Die Lizenzierungsart und die Nutzungsbedingungen sind individuell zu jedem Dokument in den Titelinformationen angegeben. Für weitere Informationen siehe auch [Link]

Terms of Use This digital copy can be downloaded free of charge. The type of licensing and the terms of use are indicated in the title information for each document individually. For further information please refer to the terms of use on [Link]

Conditions d'utilisation Ce document numérique peut être téléchargé gratuitement. Son statut juridique et ses conditions d'utilisation sont précisés dans sa notice détaillée. Pour de plus amples informations, voir [Link]

Condizioni di utilizzo Questo documento può essere scaricato gratuitamente. Il tipo di licenza e le condizioni di utilizzo sono indicate nella notizia bibliografica del singolo documento. Per ulteriori informazioni vedi anche [Link]

LIBRO II
POBLACION DE LOS ESTADOS SUD-AMERICANOS

Población

DE LOS ESTADOS SUD-AMERICANOS

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Población

DE LOS ESTADOS SUB-AMERICANOS

CAPÍTULO X

POBLACIÓN DE LOS ESTADOS SUD-AMERICANOS

MOTIVOS DEMOGRÁFICOS Y DE OTRO ORDEN QUE JUSTIFICAN EL TRAZADO DE LAS LÍNEAS INTERCONTINENTAL É INTER- OCEÁNICA.

El Continente Americano cuenta con 332.809 kilómetros de ferrocarriles librados á la explotación y las dos grandes arterias proyectadas, el ferrocarril Intercontinental y el ferrocarril Interoceánico deben unir entre sí los grupos en que están diseminados los ferrocarriles existentes.

La traza más racional para llevar á cabo esa unión, debe correr, por los centros más productivos y más habitados; ligando si es posible las ciudades principales, donde tienen mayor importancia los medios económicos y fáciles de comunicación, establecidos por arterias de primer orden.

Para comprobar si el trazado de las dos arterias proyectadas, llena efectivamente las condiciones indicadas, atravesando las regiones más pobladas de Sud-América, vamos á determinar previamente, cuales son esas zonas, y que número de habitantes civilizados contienen, para concluir en definitiva, si esas dos líneas, pueden constituir una de las grandes aspiraciones del hombre americano.

La ausencia de datos de la mayoría de los países sud-americanos que determinen el crecimiento vegetativo de sus

poblaciones nos obliga á una estimación aproximada de ese crecimiento, fundándola en los elementos que nos proporcionan aquellos que han llevado con regularidad su Registro Civil.

La República O. del Uruguay, á este respecto, ha alcanzado una organización tan perfecta como los países más adelantados; por este motivo podemos determinar el coeficiente de su crecimiento vegetativo con gran exactitud.

Para ello tomaremos las cantidades que arroja la natalidad y las defunciones del decenio de 1882 á 1891.

Años	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo	Crecimiento vegetativo por 1000 habitantes.
1882	21.719	9.640	12.079	23.8
1883	22.254	8.993	13.261	25.5
1884	21.781	10.278	11.503	20.5
1885	23.807	10.273	13.534	21.5
1886	24.712	11.537	13.175	22.1
1887	25.133	12.238	12.895	20.8
1888	25.832	11.739	14.093	22.0
1889	26.981	12.573	14.408	22.6
1890	27.889	14.473	13.416	19.2
1891	28.696	12.419	16.277	21.6
				219.6

Promedio en el decenio 1882-1891 para el crecimiento vegetativo ú fisiológico 22 p. mil.

La población de la República según la Estadística General correspondiente al año de 1891 era de 750.658 habitantes; el crecimiento vegetativo correspondiente al año de 1891, según el coeficiente obtenido de 22‰ ha sido de 16.514 almas y sumando á esas cantidades el saldo del movimiento migratorio correspondiente al año de 1892, la población

de la República en el 1.º de Enero de 1893 ascendía á 776.580 habitantes.

De la República Argentina tenemos datos únicamente de la ciudad de Buenos Aires, y en ésta el crecimiento vegetativo ha alcanzado en el quinquenio de 1887 á 1891 á 14.4 individuos por cada 1000 habitantes, dato muy lisonjero para el crecimiento vegetativo de la República Argentina; pues, sabido es que las condiciones de vitalidad y fecundidad en las ciudades que aglomeran mucha población en un reducido espacio son muy inferiores á las que ofrecen las poblaciones rurales situadas en vastos territorios.

Ejemplo de ello nos dá el crecimiento vegetativo del municipio de Montevideo, comparado con el crecimiento operado en nuestras poblaciones rurales en el año de 1891.

Ese desarrollo vegetativo ha sido el siguiente:

Montevideo (Capital)	. . .	14.0	por 1000 habitantes
Artigas (Departamento)	. . .	34.0	" " "
Minas	" . . .	34.0	" " "
Durazno	" . . .	32.0	" " "
Maldonado	" . . .	31.0	" " "
Canelones	" . . .	30.5	" " "
Tacuarembó	" . . .	28.8	" " "
San José	" . . .	28.8	" " "
Florida	" . . .	28.7	" " "
Río Negro	" . . .	27.8	" " "
Cerro-Largo	" . . .	26.9	" " "
Rivera	" . . .	25.4	" " "
Colonia	" . . .	25.0	" " "
Salto	" . . .	24.4	" " "
Rocha	" . . .	24.3	" " "
Flores	" . . .	22.6	" " "
Treinta y Tres	" . . .	22.7	" " "
Paysandú	" . . .	16.0	" " "
Soriano	" . . .	12.0	" " "

Los 18 Departamentos en que está dividida nuestra campaña dan para el crecimiento vegetativo un promedio de 27.3 por cada 1,000 habitantes, mientras que el aumento vegetativo de la Capital solo ha alcanzado á 14 por cada mil almas.

Atribuiremos para nuestro cálculo, que el crecimiento de los centros rurales de la República Argentina, tiene lugar en la misma proporcionalidad.

El crecimiento fisiológico del Municipio de Río de Janeiro que cuenta con 800.000 habitantes está anulado bajo el peso de una mortalidad superior á los nacimientos.

La estadística demográfica sanitaria del doctor Portugal, correspondiente al año de 1890, nos muestra las bajas en el crecimiento vegetativo con las cifras siguientes:

NACIMIENTOS	MORTALIDAD
Año de 1889. . . . 8.851	10.027
" " 1890. . . . 11.547	12.804

La ciudad de Río de Janeiro, no aporta por el concepto del crecimiento vegetativo ningún incremento á la población general de la Nación; por el contrario, le trae cantidades negativas que en los años en que se acentúan las epidemias llegan á cifras alarmantes como las que arrojan las correspondientes al año de 1889.

Dada esa circunstancia que tiene carácter permanente en la ciudad de Río y en otras como la de Santos, no podemos aceptar para el Brasil el mismo coeficiente en sus fuerzas vegetativas que aceptamos para el Uruguay y la Argentina.

El cuadro siguiente tomado de la estadística demográfica sanitaria de Río, del Dr. Portugal y ampliado por nosotros

con los datos relativos á las ciudades del Río de la Plata, hará ver la relación en que se encuentra, el crecimiento vegetativo comparado de estas ciudades y las principales de Europa.

CIUDADES	AÑOS	NACIMIENTOS	MORTALIDAD	DIFERENCIAS		En mil defunciones cuantos nacimientos
				Nacimientos	Defunciones	
				+	-	
Londres	1888	30,0 ‰	19,9 ‰	10,1 ‰	..	1512,5
Paris	1 88	25,9 ‰	23,3 ‰	3,4 ‰	..	1114 0
Berlin	1888	31,0 ‰	23,1 ‰	7,9 ‰	..	1341,9
Viena	1888	33,4 ‰	25,0 ‰	8,4 ‰	..	1336,0
Río de Janeiro.	1890	22,2 ‰	24,6 ‰	..	2,4 ‰	901,8
Montevideo. . .	1887 á 1891	40,5 ‰	26 5 ‰	14. ‰	..	1684,2
Buenos Aires . .	1887 á 1891	41,9 ‰	27,5 ‰	14,4 ‰	..	1669,6

Novcientos dos nacimientos casi para mil defunciones arroja la ciudad de Río en el año comparado, cuyas condiciones sanitarias fueron favorables; si se comparase el año anterior, 1889, en que las epidemias recrudecieron algo, entonces se habría tenido para 1,000 defunciones, 480 nacimientos.

Y agrega el doctor Portugal: — “ Como se vé, la ciudad de Río de Janeiro, es la única que presenta ese fenómeno singular por su permanencia de ser siempre los nacimientos inferiores á la mortalidad. Demuestra el cuadro precedente que todas las ciudades, cuya mortalidad es elevada, presentan también una fuerte natalidad, de modo que siempre hay un exceso á favor de ésta, hecho que no se observa en Río de Janeiro. ”

Esa triste realidad presenta á la ciudad de Río de Janeiro como un sitio permanentemente azotado por una mortalidad superior á los nacimientos, cuyas bajas y el aumento efectivo que se nota de año en año en el número de sus habitantes, tiene que ser llenado por una gran parte del crecimiento vegetativo de las poblaciones rurales y por la inmigración.

Para atenuar los desastres de esta situación tan anormal para la conservación de la vida en la Capital Federal del Brasil, se ha pensado en cambiarla de sitio, y al efecto, el artículo 3.º de la nueva constitución de los Estados Unidos del Brasil establece, que el Gobierno debe mandar proceder á la demarcación de una zona de 14.000 kilómetros cuadrados sobre la altiplanicie central del Brasil, á fin de establecer, ó más bien, trasladar allí la capital.

El astrónomo, señor Cruls, fué encargado de organizar y dirigir una Comisión científica, consagrada á efectuar esos estudios en la región central y deslindar el área destinada al futuro distrito federal.—La Comisión fué compuesta por dos astrónomos, un médico-higienista, cinco ingenieros geógrafos, un naturalista y dos mecánicos, con más una escolta compuesta de cincuenta soldados del génio militar.

El sitio elegido en definitiva y estudiado para planta de la futura capital federal del Brasil, se encuentra en la altiplanicie de Goyáz, á mil metros próximamente de elevación sobre el nivel del mar, en el paraje señalado en nuestra carta de ferrocarriles y el que está reputado como un local de los más salubres del Brasil.

Las ciudades del Plata, Montevideo y Buenos Aires figuran á la cabeza, entre las principales del mundo, por razón de su crecimiento vegetativo.

Es sensible no tener los coeficientes que alcanzan los demás pueblos sud-americanos en el desarrollo fisiológico de la población, para de ese modo, poder determinar con mayor acierto el promedio que tendríamos que tomar para nuestro cálculo de la población actual del Brasil, República Argentina y demás estados Sud-Americanos.

La República del Uruguay y Chile en ésta parte del continente, son los únicos países que han alcanzado una buena organización en el Registro Civil y que pueden

ofrecer por sus estadísticas anuales, un conocimiento completo del progreso vegetativo de la población; el cuadro siguiente nos dará la relación en que se encuentra un país con respecto al otro.

	Nacimientos por 1.000 habitantes	Mortalidad por 1.000 habitantes	Crecimiento vegetativo por 1.000 habitantes
República O. del Uruguay — 1882 á 1891	39	17	22
República de Chile-1880 á 1889	36	30	6

Es notable el crecimiento vegetativo del Uruguay y dada la relación en que se encuentra el de las ciudades de Montevideo y Buenos Aires y teniendo en cuenta las condiciones de identidad en que se desarrolla la vida en uno y otro país, vamos á asignarle á la República Argentina, para el cálculo que haremos de su población, el mismo coeficiente de 22 ‰ que resultó para el Uruguay en el decenio de 1882 á 1891.

Para el cálculo de la población del Brasil por las razones apuntadas más adelante, que fluyen de la estadística demográfica del doctor Portugal, no podría aceptarse para el crecimiento vegetativo de ese país más del 15 ‰ que será el coeficiente que tomaremos en nuestro cálculo.

En los demás países sud-americanos cuyos centros principales de población no están bajo la anormalidad que apunta el Dr. Portugal para Río de Janeiro, aceptaremos el promedio de 20 ‰ en el crecimiento vegetativo.

El señor Latzina, Director General de la Estadística en la República Argentina, dá una población para ese país en el 1.º de Enero de 1889 de 3.794.858 habitantes, considerando para la Provincia de Santa Fé la población censada en 1887 que ascendía á 220.332, mientras que á fines

del 88, según el mismo Latzina, esa provincia contaba con 300.000 habitantes debido á la inmigración que buscaba asiento en sus fértiles tierras; luego pués, el monto total de la población en la República Argentina, en la fecha indicada (1.º de Enero de 1889) debía ascender á 3.874.858 habitantes.

El movimiento inmigratorio en los tres años transcurridos desde 1889 á 1891 ha sido el siguiente:

AÑOS	Inmigración	Emigración	Diferencia en pró de la inmigración	Diferencia en pró de la emigración
1889 . . .	260.909	40.649	220.257	—
1890 . . .	138.407	82.981	55.426	—
1891 . . .	73.597	90.936	—	17.339

Dado el coeficiente que hemos asignado para el crecimiento vegetativo de la República Argentina y según el aumento que ha sufrido su población por concepto de la inmigración que se ha radicado en su suelo, la población de ese país á fin del año de 1891 ha ascendido a 4.326.155 habitantes y teniendo en cuenta la paralización momentánea que sufre el movimiento inmigratorio para la Argentina, calculando únicamente el crecimiento vegetativo para el año de 1892, la población en 1.º de Enero de 1893 ha debido alcanzar á 4.421.330 habitantes.

La población del Brasil fué calculada por el distinguido estadígrafo Santa Anna Nery para el 31 de Diciembre de 1888, sobre la base del censo general levantado en 1872, obteniendo la cantidad de 14.002.335 habitantes, el 1.º de Enero de 1889.

La inmigración efectiva entrada al Brasil por los puertos de Río, Santos, Victoria y Desterro, descontando el movimiento emigratorio producido por esos mismos puertos ascendió:

En 1889	á	65.161	almas
" 1890	"	76.310	"
" 1891	"	217.946	"

que arrojan un total de inmigración efectiva de 359.417 personas, y sumando las que han entrado por los puertos del Río Grande del Sud, Paranaguá, Bahía, Pernambuco y Pará, puede bien estimarse en 400.000 los inmigrantes que se han incorporado en esos tres años á la vida activa del Brasil.

En mérito del crecimiento vegetativo y el que ha alcanzado por la inmigración el Brasil hasta el 1.º de Enero de 1892, la población resultaría ser de 15.277.167 habitantes y para el 1.º de Enero de 1893 de 15.350.000 almas en el supuesto de que la inmigración que en 1891 llegó á 217.946 hubiera descendido por la crisis en que cayó aquel país y por su situación política en 1892 á la sola cantidad de 73.000 inmigrantes para todo el país, cantidad que no es exagerada si se tiene presente, que si bien la inmigración se ha resentido bastante, sin embargo no ha dejado de afluir al Brasil en el último año, pues si se dejaron sin efecto un sin número de los contratos celebrados por el Gobierno con empresas colonizadoras, han quedado subsistentes 90 de esos contratos según dá cuenta de ello el Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas en su Memoria correspondiente al año de 1892.

La Sinopsis Estadística y Geográfica de Chile, correspondiente al año de 1891, nos dá para la población de ese país según el censo de 26 de Noviembre de 1885 la cantidad de 2.527,320 habitantes; pero teniendo en cuenta los 50.000 indios que existían en aquel año y el 15 por ciento en que se estima la población que quedó sin empadronar, la población de Chile en el año de 1885, según la Estadística citada, debería estar representada por 2.956,412 habitantes.

Sobre la base de esa cifra y tomando la relación que corresponde al promedio del crecimiento de la población de Chile que arrojan los censos de 1875 y 1885, ha sido estimada la población para el año de 1891, la que según ese cálculo asciende á 3.267,441 habitantes. Dado el movimiento que se nota en la población de Chile, que es, casi puede decirse meramente vegetativo, porque la inmigración no afluye allí en las proporciones con que se ha dirigido en estos últimos años á las Repúblicas del Plata y al Brasil, el cálculo inductivo que se ha hecho es completamente lógico y aplicable al crecimiento vegetativo gradual de la población de ese país.

Es realmente insignificante el número de extranjeros radicados en Chile. Sin contar los 51.880 Peruanos y Bolivianos de los territorios de Antofagasta, Tarapacá y Tacna, los extranjeros que existían en las provincias antiguas de Chile ascendían según el censo del 1885 á 35.197, esto es, *doce extranjeros* para cada mil nacionales; para estimar púes la población de Chile correspondiente al 1.º de Enero de 1893, consideraremos únicamente en el año de 1892 su crecimiento vegetativo, cuyo promedio en el decenio de 1880 á 1889 según la Memoria del señor Inspector del Registro Civil de Chile don Miguel Irarrazabal, publicada en el año de 1890, ascendía á *seis* por mil.

En consecuencia la población de Chile en el 1.º de Enero de 1893 debe estar representada por 3.287.045 habitantes.

La población de la República del Paraguay según la Oficina de la Estadística de ese país en el año de 1890 ascendía á 350.000 habitantes y afectando á esta cifra del crecimiento vegetativo de los años 91 y 92, la población del Paraguay en el año de 1893 debe llegar á 364.000 almas próximamente.

La población de Bolivia según el Instituto Geográfico de Gotha en el año de 1888 ascendía á 2.303.000 habitantes. No tenemos datos sobre la escasa inmigración que afluye á ese territorio, de manera que solo aumentaremos á la población existente en el año de 1888, su crecimiento vegetativo, cuyo promedio lo hemos estimado en el 2 %; según ésto, la población de la República de Bolivia el 1.º de Enero de 1893 debería ascender á 2.492.841 habitantes, representada por 1.080.000 indios puros, 760.000 mestizos y 652.000 descendientes de europeos.

La República del Perú según el censo de 1876, tenía una población de 2.621.844 almas y agregando 350.000 en que se calculaban los indios salvages, la población en ese año era estimada para el Perú en 2.971.924 habitantes.

Ese censo dió para la población extranjera la cantidad de 18.082, lo que revela que el movimiento inmigratorio hasta aquella fecha, para el territorio del Perú era casi nulo;—en los 16 años que han transcurrido hasta el presente, para estimar su población, la aumentaremos con el crecimiento vegetativo únicamente, que según el coeficiente que hemos adoptado en nuestros cálculos, dicho crecimiento ascendería á 838.976 habitantes, dando un total de 3.460.820 almas para el 1.º de Enero de 1893, la que aumentada con los 350.000 salvages que existían en 1876 y más su crecimiento vegetativo que solo estimaremos en el 1 %, por la razón de su menor fecundidad comparada con la de los mestizos, la población de la República del Perú en el 1.º de Enero de 1893 estará representada por 4.020.000 habitantes, incluyendo 560.000 salvages.

La República del Ecuador en el año de 1885 según el Instituto Geográfico de Gotha contaba con 1.004.661 habitantes y 200.000 salvages próximamente.—Esa población, de acuerdo con nuestro cálculo en el 1.º de Enero de 1893 ha debido ascender

á 1.145.344 y agregando 214.000 salvajes daría para la población total, la cantidad de 1.359,344 habitantes.

No hemos aumentado á la población de 1885 de otro crecimiento que del vegetativo porque nos faltan datos para estimar el movimiento inmigratorio, que por otra parte, debe ser muy escaso, como pasa en el Perú.

El Instituto Geográfico de Gotha, asigna á la República de Colombia en el año de 1884 una población de 3.320.550 habitantes y aumentando á esa población en los ocho años transcurridos hasta el presente el crecimiento vegetativo, cuyo coeficiente hemos estimado en el 20 ‰; la población actual alcanzaría á 3.890.571. Haremos notar como comprobación al resultado de nuestros cálculos que esta cifra coincide con la que dá, para la población de Colombia, la Monografía de ese país publicada en 1891 por la Oficina de las Repúblicas Sud-Americanas de Washington.

Según la "Descripción Histórica, Geográfica y Política de la República de Colombia", edición oficial y publicada en Bogotá en 1887, la población indígena, no sometida, de Colombia ascendía en 1886 á 200.000 próximamente y dado su crecimiento probable vegetativo de 10 ‰, la población total de la República de Colombia en el 1.º de Enero de 1893 ha debido ascender á 4.102.571 habitantes.

Tenemos que tomar como base para calcular la población de los Estados Unidos de Venezuela, la que en el Anuario del 93 del Instituto Geográfico de Gotha se asigna á la población para el año de 1891, 2.323.527 y aumentada de su crecimiento vegetativo en el año de 1892. La población en el 1.º de Enero de 1893 debe estar representada por 2.369.977 habitantes.

El crecimiento inmigratorio no nos es conocido, y aún cuando los Poderes Públicos han puesto de su parte los esfuerzos posibles para dar asiento al inmigrante en sus

fértiles y ricos territorios, así mismo el número de extranjeros en los Estados Unidos de Venezuela no pasa de 100.000.

Finalmente, la Guayana Francesa, la Inglesa y la Holandesa, que en 1887 contaban con una población de 370,000 habitantes, teniendo en cuenta unicamente su crecimiento vegetativo, el 1.º de Enero de 1893 la población en esas posiciones habrá ascendido á 410.000 almas próximamente.

He ahí ahora el cuadro demostrativo general de la extensión y población de los países sud-americanos formado con los resultados que dejamos reseñados:

EXTENSIÓN Y POBLACIÓN DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTADOS	Superficie	Población en el 1.º de Enero de 1893	Número de habitantes por cada 10 kilms. cuadrados, incluyendo en los salvajes	Número de habitantes por cada 10 kilms cuadrados, excluyendo los salvajes.
Uruguay	178.700	776.580	43.5	43.5
Chile	753.216	3.287.045	43.7	42.3
Perú	1.072.496	4.020.000	37.5	34.3
Colombia	1.330.875	4.102.571	30.8	28.5
Ecuador	643.295	1.359.344	21.1	17.8
Estados Unidos del Brasil	8.337.218	15.350.000	18.4	17.7
República Argentina	2.894.252	4.507.538	15.6	15.6
Venezuela	1.539.398	2.369.997	15.4	15.4
Paraguay	253.100	364.000	14.4	14.4
Bolivia	1.222.250	2.492.841	20.4	14.1
Guayanas	396.000	410.000	10.3	10.3
	18.620.800	39.039.916		

La población en el 1.º de Enero de 1893, de los Estados de la América del Sud debe oscilar entre 39 y 40 millones de habitantes.

Vamos ahora á determinar los elementos que nos permi-

tirán indicar las regiones en que están distribuidos en el territorio sud-americano esos 39.000.000 habitantes.

Los territorios cercanos á la márgen del Atlántico y del Pacifico son los que contienen mayor densidad de población, como podrá verse en lo que sigue:

BRASIL

ESTADOS	Superficie en km.	Población en 31 de Diciembre de 1888 Estadística Santa Anna Nery	Aumento vegetativo é inmigratorio: coeficiente 22.1 ‰	Población en 1892
Pará	229.942	407.350	35.009	443.359
Maragnón	459.884	488.443	43.178	531.621
Piauby	301.797	264.933	23.597	290.530
Ceará.	104.250	952.625	84.212	1.037.837
Río Grande del Norte.	57.485	308.852	27.302	336.154
Parahyba	74.731	496.618	43.904	540.522
Pernambuco	128.395	1.110.831	98.153	1.209.084
Alagoás	58.491	459.371	40.608	499.979
Sergipe	19.090	232.640	20.565	253.205
Bahía.	426.427	1.821.083	160.984	1.982.067
Espiritu Santo.	44.839	121.562	10.746	132.308
Minas Geraes	574.855	3.018.807	266.862	3.285.669
Municipio Neutro	1.394	406.958	35.975	442.933
Río de Janeiro.	68.982	1.164.438	102.936	1.267.374
San Paulo	290.876	1.306.272	115.474	1.421.746
Paraná	221.319	187.548	16.579	204.127
Santa Catalina.	74.156	236.346	20.893	257.249
Río Grande del Sud	236.553	643.527	56.888	700.415
	3.373.466	—	—	14.836.179

De los 15,350.000 habitantes existentes en el Brasil, 14.836.179 están radicados en los Estados limítrofes con el Atlántico y 513.821 en los Estados interiores del Amazonas, Matto Grosso y Goyaz, incluyendo en esa cifra 120.000 salvajes y ocupando ese medio millón de almas 4.963.752 kilómetros cuadrados, casi las 3/5 partes del territorio del Brasil, ó sea en la relación de 0.10 habitantes por cada kilómetro cuadrado.

REPÚBLICA ARGENTINA

DESIGNACIÓN	Superficie	Población en 31 de Diciembre de 1888. (Latzina)	Aumento vegetativo e inmigratorio Coeficiente 39.6 ‰	Población 1.º de Enero de 1893
Capital de la República.	181	500.000	64.000	564.000 (1)
Provincia de B. Aires.	311.196	850.000	134.640	984.640
Santa Fé.	131.582	300.000	47.520	347.520
Entre-Ríos	75.457	248.700	39.392	288.092
Corrientes	81.148	200.000	31.680	231.680
Córdoba	174.768	427.600	51.733	479.332
San Luis.	75.917	100.000	15.840	115.840
Mendoza.	160.813	137.200	21.732	158.932
San Juan	97.505	102.403	16.220	118.623
La Rioja.	39.030	80.000	12.672	92.672
Catamarca	90.644	110.000	8.624	118.624
Santiago.	102.355	209.000	33.104	242.104
Tucumán	24.199	202.800	32.123	234.923
Salta	128.266	150.000	23.760	173.760
Jujuy	45.268	55.800	8.838	64.638
Territorios Nacionales.	200.000	150.000	23.760	173.760
	1.738.329	—	—	4.389.140

Las regiones más pobladas de la República Argentina contienen una superficie de 1.738.329 kilómetros y una población de 4.389.140 habitantes, ó sea, una densidad de 2.6 por kilómetro cuadrado.

La población de la República de Chile está extendida en su mayor densidad al Sud de Santiago hasta el territorio de Magallanes y al Norte hasta la provincia de Atacama; asciende esa población á 3.099.054 habitantes y ocupa 225.216 kilómetros cuadrados ó sea en la relación de 13.7 habitantes por kilómetro cuadrado.

El territorio de Magallanes está, puede decirse, desierto, con 195.000 kilómetros cuadrados, cuenta apenas 3.111 habitantes, 0.016 habitantes por kilómetro cuadrado.

(1) La Estadística Municipal dá para la ciudad de Buenos Aires á principio de 1892 la cantidad de 550.000 habitantes, lo que concuerda para esa fecha con nuestro cálculo sobre la base de la población que señalaba Latzina en 1888 aumentada para la Capital Federal con su crecimiento vegetativo que es de 14.4 ‰ (1887-1891) y el aumento inmigratorio que asciende á 17,6 ‰ como promedio entre los años 88 al 92.

Las provincias de Atacama, Antofagasta, Tarapaca y Tacna del Norte con 333.000 kilómetros cuadrados de territorio cuentan una población de 187.991 habitantes, (0.57 habitantes por kilómetro cuadrado).

La población en el territorio de Bolivia está radicada principalmente en los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija al occidente del Pilcomayo, en parte del Departamento de Chuquisaca y en parte del de Santa Cruz, comprendiendo una extensión aproximadamente de 450.000 kilómetros cuadrados con una población de 2.000.000 habitantes (4.44 habitantes por km. cuadrado) y el resto del territorio que lo componen los Departamentos de Beni, la mayor parte de los de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija con 772.250 kilómetros cuadrados y una población de cerca de medio millón de raza indígena pura.

La región del Perú comprendida entre los ríos Huallaga, Ucayali y Madera de 500.000 kilómetros cuadrados de extensión se calcula que está habitada por 350.000 salvajes (0.7 por kilómetro cuadrado); el resto de la población compuesto de 3.670.000 almas está estendida en 372.496 kilómetros cuadrados (6.4 habitantes por kilómetro cuadrado); en los Departamentos de Piura, Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, Libertad, Ancachs, Lima Junin, Huánuco, Huanavelica, Ayacucho, Ica, Apurimac, Arequipa, Moquegua, en la región occidental del Río Huallaga (Departamento de Loreto) y en la parte Sud de los Departamentos de Cuzco y de Puno.

El territorio del Ecuador se divide en 17 provincias; una de ellas la constituye el Archipiélago de Galápagos y la población está situada principalmente en las provincias de Pichincha, Azuay, Guayas, Chimborazo, Esmeraldas, Tungurahua, Manabi, Loja, Azogues ó Cañar, Bolivar, Carchi, Oro y Ríos y en la parte occidental de la provincia del Oriente,

ocupando una superficie de las dos quintas partes del territorio de esta República, ó sea, 257.000 kilómetros próximamente, lo que acusa una densidad de población civilizada incluso los indígenas sometidos de 4.4 por kilómetro cuadrado.

La población de la República de Colombia, radica principalmente en la parte occidental del departamento de Cauca y en los departamentos de Panamá, Bolívar, Magdalena, Santander, Antioquía, Boyacá, Tolima y extremo occidental del departamento de Cundinamarca, ocupando una superficie de 900.000 kilómetros próximamente y con una densidad media, excluyendo los salvajes, de 4.21 por kilómetro cuadrado.

La población de Venezuela está concentrada en el distrito Federal y en los Estados de Bermúdez, Carabobo, Falcón, Guzmán Blanco, Lara, Los Andes y Zamora que abarcan una extensión de 400.000 kilómetros próximamente y una densidad de 5.92 habitantes por kilómetro cuadrado.

Según esto, la población de la América Meridional está radicada en su mayor densidad en la zona de territorio que parte desde la confluencia del Amazonas, bordea la costa del Atlántico hasta el paralelo 40° y remonta las costas del Pacífico hasta el Panamá, limitando esta zona, una línea interior que puede determinarse: por las márgenes del río San Francisco y del Paraná, una parte del territorio del Paraguay sigue luego el dicho Paraná hasta el límite Sud del Chaco Austral de la República Argentina, remonta los Andes por una línea que corre por la falda oriental de estos hasta penetrar en Venezuela por el límite Sud del departamento de Zamora para seguir después el río Orinoco por su margen izquierda hasta su confluencia en el Atlántico y enseguida las Guayanas Inglesa, Holandesa Francesa y Brasileña hasta la embocadura del gran Amazonas.

La superficie y el número de habitantes contenidos en esa zona de mayor población es la siguiente:

ESTADOS	Superficie de los territorios poblados	Población excluyendo los salvajes	Densidad por km. cuadrado
Brasil	3.373.466	14.836.179	4.39
República Argentina.	1.738.329	4.389.140	2.65
Uruguay	178.700	776.580	4.35
Chile	225.216	3.099.054	13.74
Bolivia	450.000	2.000.000	4.44
Perú.	372.496	3.670.000	6.45
Ecuador	257.000	1.141.080	4.44
Colombia	900.000	3.793.000	4.21
Venezuela	400.000	2.969.997	5.92
Paraguay	253.100	364.000	1.44
Guayanas	396.000	410.000	1.03
	8.544.307	36.848.930	4.32

A 8.544,307 kilómetros cuadrados asciende la extensión poblada de la América Meridional por 36.848,930 habitantes civilizados, lo que revela una densidad de 4.32 habitantes por kilómetro cuadrado.

El resto del territorio se halla, puede decirse, desierto; cuenta con 10.076,493 kilómetros cuadrados y con una población, salvaje en su mayor parte de 2.191,186 que determina la infima proporcionalidad de 0.22 habitante por kilómetro.

Como se vé, la parte poblada y civilizada de la América del Sud tiene una densidad de 4.32 habitantes por kilómetro y cuenta con 31,242 kilómetros de ferrocarril en explotación, ó sea, un kilómetro para cada 1179 habitantes.

La América del Norte y la América Central, con una densidad de población de 4.24 habitantes por kilómetro

cuadrado, cuenta con 309,088 kilómetros de vías férreas, ó sea, un kilómetro para cada 278 habitantes.

De esto se desprende que los Estados del Norte y de Centro América con una densidad de población casi igual á la existente en las regiones pobladas del Sud, sus medios de comunicación ferroviaria están con relación á los de estas últimas regiones, en la proporcionalidad de 4 á 1, lo que origina el aislamiento y escasez de intercambios entre los pueblos del Sud.

Las dos líneas internacionales proyectadas, vienen desde luego, á llenar una necesidad de la más vital importancia para estos pueblos, dirigiéndose sus trazados por el centro de las zonas del territorio sud-americano donde están radicados los 36:848.930 habitantes civilizados. Vincularán entre sí los principales centros de población: la línea interoceánica en su trazado directo Recife—Buenos Aires—Valparaiso, por medio de bifurcaciones ya existentes, comunicará con las ciudades de Bahía, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, Curityba, Porto Alegre, Asunción, Montevideo, Santiago de Chile; y la línea intercontinental, por vías férreas ya construidas que á ella vendrán á unirse, con las ciudades de Montreal, Nueva York, Washington, Filadelfia, Brooklyn, Chicago, Boston, San Luis, Baltimore, Cincinnati, San Francisco, Nueva Orleans y Méjico, y en la América del Sud por el tronco principal y ramales, ligará á Bogotá, Caracas, Quito, Lima y Sucre, alcanzando en sus bifurcaciones terminales á Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Valparaiso. (Véase el Mapa de los Ferrocarriles Sud-Americanos).

Ya nadie duda, que á los ferrocarriles y á las facilidades de comunicación y transporte que ellos procuran, deben los Estados de la América del Norte, sus progresos asombrosos; —han sido ellos los que, con el concurso del inmi-

grante europeo han transformado las regiones desiertas, convirtiéndolas en centros de actividad, vida y trabajo; los que han elaborado la riqueza privada y pública, los que han ejercido poderosa influencia social y política, acercando las poblaciones, estrechando vínculos de confraternidad, uniformando las costumbres y estableciendo verdadero equilibrio en el desarrollo de los Estados.

En la América Meridional, igualmente, las Repúblicas del Brasil, del Uruguay, Argentina y Chile deben sus mejores conquistas de progreso á ese medio de comunicación y trasporte, por más que aún no llene su alta misión en esta parte del nuevo mundo, porque hasta este momento no ha salido del dominio local; cada país tiene sus ferrocarriles para sus comunicaciones propias sin que ese gran elemento de comunicación universal ejerza su verdadero rol. En la América del Sud, las vías férreas están, cual si fueran compañías de navegación que no les estuviera permitido ultrapasar las costas de sus respectivos Estados, privadas de la libertad de los mares y sin poder llenar su misión humanitaria y civilizadora de poner en comunicación fácil y rápida los continentes.

En tal estado, el problema de los grandes ferrocarriles internacionales, proyectados para ligar todos los pueblos del continente americano, es de la más elevada importancia, puesto que con ellos se ván á vincular entre sí, los 126.000.000 de habitantes divididos actualmente en agrupaciones independientes y se conseguirá consolidar la preponderancia que en los futuros destinos del orbe entero, debe alcanzar el mundo de Colón por las innumerables riquezas inexploradas que contiene y que con aquellas líneas se podrán ofrecer al comercio internacional.